Diez maravedis.

SELLO QVARTO, DIEZ MARAVEDIS, AÑO DE MIL Y SEISCIENTOS Y NOVENTA Y DOS.

Ofizio de Gracia

En la villa de Zumilla a veinte y seis dias del mes de Junio de mil seiscientos noventa y dos años los S.res Don Antonio de Castillo y Torres y Luis Avellan Alcaldes hordinarios D.n Ant.o de los Cobos y Bernal D.n Martin Perez de los Cobos Fran.co Herrero y Pinos Gonzalez Regidores y Joseph Ximenez de Leon Alguazil mayor Concejo Justicia y Regim.to de esta dicha Villa se Juntaron en la sala del Ayuntam.to della para dar los ofizios de Gracia que este dicho Concejo acostumbra en cada un año y poniendolo en execuzion los dieron para hasta San Juan de Junio del año que viene de mil seiscientos noventa y tres en la forma siguiente

Este dia nombraron por llaveros del archivo de esta villa a los Señores quatro Regidores y para el cantaro de la ynsecula zion de los Ciudadanos a los S.res Alcalde y Regidor decano y al escriv.o de este Ayuntam.to

Nombraron por llaveros del Posito de esta villa a los dichos Señores Alcalde y Regidor decano y al Mayordomo del dicho Posito

Nombraron por Mayordomo de los Propios de este Concejo a Don Fernando Lozano y Avellan Cav.o del orden de San Diego

Nombraron por fiel del Jarro del Agua a D.n Gregorio de Torres

Nombraron por Escrivanos Publicos a Alonso Thomas Ramon a P.o Palenzia Luna y al presente a S.no

Nombraron por escrivanos de este Ayuntam.to a Alonso Thomas Ramon a Pedro Palenzia Luna y al pre